

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL - 2021

RESUMEN EJECUTIVO

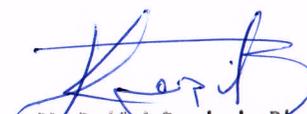
Dando cumplimiento al numeral 05. de la Norma 304 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna vigente y en aplicación al Instructivo y Lineamientos para la formulación del POA-2021 se establecieron las siguientes Actividades de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Miner

1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- Estableciendo la prevalencia del principio de legalidad, mejorando la administración, el grado de eficiencia, eficacia, economía, efectividad, transparencia y licitud de la gestión.
- La emisión de recomendaciones expuestas en Auditorías que incremente los niveles de calidad y oportunidad, determinando la confiabilidad de los registros y EE.FF., operatividad de los Recursos recibidos y sistemas de administración é información de control gerencial.
- El fortalecimiento del desarrollo, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los sistemas de administración Municipal, fortaleciendo la Estructura é incrementado la conciencia é implantación de Control Interno en estos sistemas, previa aprobación de la MAE y del ente legislativo (Concejo Municipal), a través del resultado de sus evaluaciones periódicas.
- Fortalecer la rendición de cuentas de por el uso de los recursos públicos.

2. OBJETIVOS DE GESTION 2020

- Seguimiento a las recomendaciones del examen de Confiabilidad de la gestión 2019, número INF.C.I.AUD.CONF.UAI.N°03/2020
- Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros correspondiente a la gestión 2020.
- Auditoría Operacional sobre operaciones sustantivas referidos a la eficacia en la Refacción a Unidades Educativas, gestión 2019 y 2020.
- Auditoría Especial sobre Remodelación de las Unidades de Tránsito de Minero, gestión 2018, 2019 y 2020 en su caso
- Auditoría Operativa al Sistema de Organización Administrativa, con alcance gestión 2020 hasta la fecha de ejecución de la auditoría
- Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Bienes y Servicios, con alcance gestión 2020 hasta la fecha de ejecución de la auditoría
- Seguimiento a las recomendaciones del informe de Auditoría Operativa de recursos provenientes del IDH, 2019 (externa), INF.AUD.OP. N°001/2020
- Seguimiento a las recomendaciones del Informe sobre Trámites en el Sistema RUAT -NET, gestión 2014
- Seguimiento a las recomendaciones del Informe sobre el Funcionamiento del SLIM, gestión 2018 y 2019
- Actividades previas al examen de Confiabilidad de los registros contables y Estados Financieros, gestión 2021
- Auditorías no Programadas.


Lic. José Luis Baspineiro Díaz
AUDITOR INTERNO - GAM. MINERO
Mat. Prof. CAUB N°8730, Dptal. SCW#264



Resumen ajustado: 29/09/2020